



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas, Colonia Paso Limón No. 1090 anexo de la Torre Chiapas, Nivel “2 B”, C. P. 29045 con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; cuenta con la Unidad de Transparencia responsable del tratamiento y uso de los datos personales que se deriven de las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública así como de las solicitudes de derechos ARCO que se realicen a través <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los datos personales que se utilizan son los que requiere la misma Plataforma de Transparencia, los cuales lo identifiquen o hagan identificable como nombre completo, número de teléfono particular, correo electrónico; con la finalidad de entregar información en respuesta a la solicitud presentada hacia este Instituto.

Transferencia de Datos Personales

De acuerdo a las funciones de la Unidad de Transparencia, la transferencia de datos personales podrá hacerse entre las áreas o unidades administrativas del propio Responsable, así también con el Instituto de Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y/o el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, en términos de su respectiva competencia y facultades que obliguen a dicha transferencia; lo anterior, con la finalidad de efectuar los trámites relativos a las solicitudes de acceso, recursos de revisión y/o denuncias ciudadanas, previstos por las leyes



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

aplicables; puntualizando que los datos proporcionados no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos a terceros, salvo lo señalado en los artículos 18 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas o en el caso que exista consentimiento expreso del titular, por escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

El fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo

El tratamiento de los datos personales, en posesión de esta Unidad de Transparencia, se fundamenta en lo establecido por los Artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 17, 18 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 13,15,18, 27,33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 49 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO; para **Acceder** a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento; tiene derecho a solicitar la **Rectificación** o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. En su caso, tiene derecho de solicitar la **Cancelación** de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y cuando sea procedente el ejercicio de los derechos de rectificación y cancelación, el responsable deberá adoptar todas aquellas medidas razonables para



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

que los datos personales sean corregidos o suprimidos, según corresponda, también por los terceros a quienes se los hubiere transferido. Como último derecho podrá **Oponerse** al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando exista una causa legítima y su situación específica así lo requiera, lo cual implica que aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular, o sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

El medio por el cual puede hacer valer sus derechos ARCO es a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia por correo electrónico icosorp@transparencia.chiapas.gob.mx o en las instalaciones del Instituto ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1900, anexo 2B de la Torre Chiapas o bien, comunicándose al teléfono de oficina 6914021 extensión 66829 y/o 66804 en horario de 08:00 a 16:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido, usted podrá consultar el sitio institucional <https://icosorp.chiapas.gob.mx/site/transparencia.html> para mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente.